

# **“UN PROYECTO DE BIENESTAR SOCIAL, DE MODERNIZACIÓN Y DE CONVIVENCIA”**

**PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL  
PROGRAMA ELECTORAL DEL PSOE 2008-2012**

---

*(Resumen del borrador del programa analizado por la Ejecutiva del PSOE en su reunión de hoy, 16 de enero de 2008, y sujeto a las enmiendas que planteen las federaciones del PSOE. El programa definitivo se aprobará en la Conferencia Política que se celebrará en Madrid el 26 y 27 de enero)*

## **1) UN PAÍS CON MÁS EMPLEO Y MÁS BIENESTAR SOCIAL**

El primer bloque de nuestro programa es el que recoge todas las medidas sociales.

La pasada legislatura ha sido la legislatura del Crecimiento y el Empleo. Hemos crecido por encima del 3,5%, hemos creado 3 millones de empleos y hemos alcanzado un superávit del 2%. A pesar del catastrofismo del PP y de la crisis internacional, España seguirá siendo la referencia económica de Europa, porque nos hemos preparado para afrontar las circunstancias adversas en las mejores condiciones. Seguiremos creando más empleo que Europa y ello nos permitirá seguir avanzando en las políticas de bienestar social.

Para desarrollar este eje, hemos agrupado nuestras propuestas programáticas relativas a las políticas de empleo, bienestar, familias y vivienda en los bloques del programa titulados IV. CONSOLIDAR UNA ECONOMÍA MÁS MODERNA, DINÁMICA E INTEGRADORA) y III. DESARROLLAR LOS NUEVOS DERECHOS SOCIALES, FORTALECER EL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL.

### **I. Más y Mejor Empleo:**

Nuestro objetivo para la próxima legislatura es:

- Crear 2 millones de nuevos empleos.
- Aumentar la tasa total de actividad media por encima del 70% (que será del 60% para las mujeres) alcanzando así el objetivo de Lisboa.
- Reducir la tasa de desempleo hasta situarla en el entorno del 7%.
- Reducir la tasa de temporalidad hasta el 25%.

Para ello, trabajaremos en cuatro direcciones durante la próxima legislatura:

- Nuevas medidas para el empleo de calidad en igualdad de oportunidades.
- Más políticas públicas para promover el empleo y hacer efectivos los derechos sociales.
- Iniciativas para reforzar a los interlocutores sociales y promover la participación de las y los trabajadores.
- Nuevas medidas para fomentar la inmigración ligada al empleo.

Algunas medidas específicas del programa que desarrollarán el empleo de calidad son:

- Medidas para un trabajo con un salario suficiente: aumentaremos el SMI hasta los 800 euros, avanzado en los años siguientes hasta situarse en el 60% del salario medio neto como recomienda la Carta Social Europea
- Medidas para un trabajo estable: ampliaremos la cotización diferencial por la contingencia de desempleo entre los contratos indefinidos y los de duración determinada, manteniendo el equilibrio financiero del sistema de protección.
- Medidas para un trabajo para todas las edades: promocionando los contratos de trabajo formativos y aprobando el Estatuto del Becario en las empresas.
- Y medidas para un trabajo seguro: mediante una ley contra la siniestralidad laboral y con la incorporación de 1000 nuevos inspectores de trabajo.

## **II. Más bienestar para todos:**

Los socialistas hemos desarrollado el Estado de bienestar en esta legislatura de una forma sin precedentes. Hemos aprobado la Ley de Dependencia, hemos aumentado las pensiones mínimas y hemos mejorado las protecciones por desempleo y el salario mínimo.

Para la próxima legislatura habrá un nuevo aumento de las pensiones mínimas, que subirán por encima del resto, pero nos centraremos sobre todo en las políticas de apoyo a la familia y en multiplicar las posibilidades de emancipación de los jóvenes mediante importantes ayudas para acceder a una vivienda.

Las medidas más importantes de apoyo a las familias y de conciliación serán:

- Se crearán 300.000 plazas de educación infantil de 0 a 3 años en la próxima legislatura como primer paso hacia la universalización de este servicio. Actualmente hay 150.000 plazas.
- Se ampliará el permiso de paternidad de dos a cuatro semanas y se reconocerá el derecho de este permiso en parejas del mismo sexo.
- Se amplía de 16 a 18 semanas la duración del permiso de maternidad por nacimiento del segundo hijo en familias monoparentales y a 20 semanas por tercer hijo.
- Se reducirá el período de cotización exigido para el acceso a la prestación contributiva de maternidad, en los casos de madres menores de 31 años.
- Se incrementa de 8 a 12 años la edad en la que los padres pueden acogerse a la reducción de la jornada laboral.
- Y, de acuerdo con las comunidades autónomas, se potenciará que los centros educativos estén abiertos de 7.30 a 20.00, durante once meses al año, de lunes a viernes.

Las medidas más importantes de acceso a la vivienda serán:

- Elaboraremos, un Nuevo Plan Estatal de Vivienda que impulsará la promoción de 1.500.000 nuevas viviendas protegidas en los próximos diez años, 900.000 de ellas destinadas a la compra y 600.000 al alquiler.
- Promoveremos 30.000 viviendas y alojamientos adecuados a las necesidades de colectivos específicos, universitarios y jóvenes, mujeres víctimas de violencia de género y mayores de 65 años.
- Promoveremos la suscripción de seguros de crédito hipotecario para mitigar el riesgo de crédito cuando se solicita más del 80% del valor del inmueble.
- Impulsaremos las viviendas protegidas de nueva construcción en propiedad, en alquiler y en alquiler con opción a compra.
- Y reformaremos la Ley de arrendamientos urbanos para reducir el tiempo de desahucio de los inquilinos morosos a 15 días.

## **2) UN PAÍS MÁS MODERNO**

El segundo bloque de nuestro programa es el más creativo y el que se centra en la modernización de España. Si por algo se caracteriza el proyecto socialista que lidera Zapatero es por su marcado carácter modernizador. En los últimos cuatro años, hemos iniciado el cambio de nuestro patrón de crecimiento hacia uno más basado en la innovación y la creación de valor añadido. Hemos puesto las bases para que nuestro sistema educativo vuelva a generar capital humano de calidad y hemos comenzado a cerrar nuestra brecha tecnológica con las economías avanzadas. Finalmente, en ese camino hacia la modernización productiva hemos colocado a España en el grupo líder de los países que luchan contra el cambio climático, conscientes de que ahí también hay nuevas oportunidades para desarrollar un modelo de competitividad sostenible.

El programa electoral garantizará la segunda fase del proceso de modernización económica y social de España, que emprendimos los socialistas en 2004. Para desarrollar este eje, hay medidas en tres capítulos del programa, titulados: IV. CONSOLIDAR UNA ECONOMÍA MÁS MODERNA, DINÁMICA E INTEGRADORA. V. LIDERAR LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO. VI. APOSTAR POR LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA ES APOSTAR POR EL FUTURO.

### **I. Consolidar una Economía más moderna y dinámica**

Los objetivos que nos proponemos en este apartado están relacionados con la apuesta por el aumento de la productividad que los socialistas nos hemos marcado. En este sentido, el programa electoral se centrará en apoyar la creación de nuevas empresas innovadoras, y sobre todo en seguir mejorando el capital físico, tecnológico y humano de nuestra economía.

Las políticas de apoyo al fomento empresarial se articularán en torno a las siguientes medidas:

- Apoyaremos la actividad emprendedora temprana entre la ciudadanía con menor grado de representación en el tejido empresarial pero con un alto potencial como son los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes regularizados. Entre las diferentes acciones de esta área, cabe destacar una nueva bonificación de 500 euros anuales sobre la cuota de la Seguridad Social a cargo del empresario que sea mujer joven o inmigrante para el primer trabajador contratado de forma indefinida.
- Apoyaremos el pleno desarrollo de la nueva Ley de Capital-Riesgo España, prestando especial atención a los inversores que fomenten la creación de nuevas empresas con alto potencial de crecimiento. Para ello, introduciremos una deducción de un 10% en el IRPF para los particulares que inviertan en proyectos de emprendedores.
- Además, impulsaremos la simplificación administrativa y reduciremos las cargas administrativas en un 30%.

En relación con el capital físico y la movilidad sostenible:

- Daremos un creciente apoyo en el PEIT a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, dedicando un importe total de más de 2.000 millones de euros hasta el año 2020, como instrumento básico para la consecución de un sistema de transporte más moderno y sostenible.
- Aprobaremos una Ley de Movilidad Urbana, nuevos Planes de Infraestructuras de Cercanías en todas las áreas urbanas, y una Carta de Derechos de los Viajeros.
- Finalmente, estimularemos los Planes de Transporte al Centro de Trabajo en todos los centros con más de 200 trabajadores, subvencionando con las empresas una parte del coste de los abonos de transporte público intermodal. A tal fin, el Estado creará un Fondo específico.

Las políticas de mejora del capital tecnológico se concentrarán en torno a las siguientes medidas:

- Una nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que asegure que las medidas que se van a impulsar en los próximos cuatro años estén respaldadas por un marco normativo que se adecue a las nuevas necesidades de nuestro sistema de I+D+i.
- Un incremento sustancial de los recursos de la Administración General del Estado en I+D+i, focalizándolos en programas que movilicen al sector privado.
- El Desarrollo de la Agencia Española de Evaluación y Financiación de la Investigación.
- La incorporación de 50.000 nuevas personas al sistema de Ciencia y Tecnología, de los que al menos la mitad serán personas investigadoras y tecnólogas.

- El aumento de las retribuciones de los jóvenes investigadores, aumentando sus salarios hasta un mínimo de 1.400 euros el primer y segundo año y de 1.700 euros en el tercero y cuarto
- Y la creación de la Oficina de Investigación, Desarrollo e innovación, que se encargará del diseño, evaluación y coordinación de la Política de I+D+i, y agrupará todas las políticas existentes en una Ventanilla Única para facilitar el acceso ciudadano.

## **II. Apostar por la Educación y el Capital Humano**

Además de generar un buen marco para la iniciativa empresarial, y de mejorar las dotaciones de capital físico y tecnológico de nuestra economía, la modernización depende de un capital humano bien formado, creativo, y preparado para el cambio. Para lograrlo, nuestras políticas se van a centrar en:

- Garantizar el éxito escolar de todo el alumnado. Entre otras medidas, crearemos un fondo específico para el desarrollo de planes especiales de actuación en aquellas zonas con mayor índice de fracaso y abandono escolar prematuro.
- Garantizar la formación básica a toda la población, mediante becas para que los jóvenes menores de 24 años que estén trabajando y no tengan la titulación básica puedan completar su formación; y ayudas a empresas para ofertar contratos de trabajo que permitan seguir estudiando.
- Favorecer la permanencia en el sistema educativo, para lo que incrementaremos las ayudas. Nuestro objetivo es que el 50% del alumnado de bachillerato y formación profesional reciba algún tipo de ayuda al finalizar la legislatura.
- Aproximarnos al objetivo de que el 85% de los jóvenes de 18 a 24 años deben tener la formación de bachillerato o formación profesional de grado medio. Para ello, estableceremos un programa de becas-salario durante los cursos escolares de bachillerato y ciclos de grado medio.
- Favorecer las estancias formativas del alumnado y del profesorado en otros países para el aprendizaje de idiomas. Así como, promover la incorporación de profesores nativos para impartir clases de inglés y en inglés en nuestras escuelas.
- Incrementar la inversión en universidades hasta el 1,5% del PIB, con la inyección en el sistema de hasta 2.300 millones de euros a financiar entre las Comunidades Autónomas y la Administración del Estado.
- Y dedicar una parte creciente de los incrementos presupuestarios para becas en aquellas titulaciones con insuficiente número de alumnos en relación con la demanda existente en el mercado de esos titulados.

## **III. Liderar la lucha contra el cambio climático**

Los socialistas sabemos que un país moderno es un país que mira hacia el futuro y transforma en oportunidades lo que otros interpretan como retos

insalvables. La lucha contra el cambio climático es el paradigma de esta forma de entender las cosas.

Hemos hecho avances considerables durante la pasada legislatura, consiguiendo paralizar el ritmo creciente de emisiones que traía nuestro país. Pero aún debemos seguir trabajando para cumplir nuestros objetivos aquí y para liderar la transición que se producirá de un sistema energético basado en los combustibles fósiles a un nuevo paradigma basado en las energías renovables y el hidrógeno. España no estuvo en primera fila de las dos primeras revoluciones industriales, pero estará a la vanguardia de la tercera.

Para ello, hemos incluido las siguientes medidas en nuestro programa:

- Aprobaremos una ley sobre eficiencia energética y energías renovables, que facilitará las inversiones necesarias para transitar hacia una economía baja en carbono.
- A través de la contratación pública, se incentivará a las empresas que hagan público su compromiso de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, las medidas que adoptan y los resultados anuales que obtienen.
- Aprobaremos una Ley de Movilidad Sostenible, y promoveremos la utilización de los biocarburantes, y en particular, de los biocarburantes de segunda generación.
- Financiamos la plantación de “un árbol por cada ciudadano”: en total 45 millones de árboles, de especies autóctonas con la máxima capacidad de actuar como sumidero de CO<sub>2</sub>.
- Pondremos en marcha un gran programa 2008-2012 nacional de rehabilitación integral de viviendas y edificios ya construidos para la rehabilitación de 500 000 viviendas y edificios a lo largo de la legislatura, mediante ayudas directas e indirectas por valor de 9.000 millones de €.
- Además, promoveremos un programa *ECO-ciudades 2020* para las ciudades con más de 50.000 habitantes que se alineen con los objetivos del Protocolo de Kioto. Para ello, dotaremos un fondo específico de 200 millones euros para financiar obras de rehabilitación y renovación de edificios y escuelas públicas.

### **3) UN PAÍS PARA LA CONVIVENCIA Y CON MÁS DERECHOS CIUDADANOS**

Finalmente, el tercer bloque de nuestro programa es el más emocional, y también donde los electores podrán diferenciar los diferentes principios y valores que inspiran los programas de cada partido.

De aquí al 9 de marzo se van a enfrentar dos proyectos políticos antagónicos. El del PP, basado en el miedo y el del PSOE, basado en la confianza en la ciudadanía española y en sus posibilidades.

Nosotros no queremos fomentar el miedo de los ciudadanos, el miedo al diferente, el miedo al futuro, el miedo a progresar. Nuestro proyecto tiene como

objetivo fortalecer la confianza de los poderes públicos en la ciudadanía y de la propia ciudadanía en sí misma. Porque confiamos en la ciudadanía, queremos ciudadanos con confianza, no con miedo.

Si confiamos en la ciudadanía, si reforzamos sus derechos, fortaleceremos la convivencia en España y en el mundo, que es el reto más importante que tiene España de cara al futuro. Convivencia entre los distintos territorios y pueblos de España, convivencia entre los de aquí y los que vienen de fuera a contribuir con su esfuerzo a nuestro progreso, convivencia pacífica entre las naciones.

Para desarrollar este eje, se han dedicado dos capítulos en el programa: I. Una España más fuerte en un mundo más justo; II. Más democracia, más ciudadanía.

### **I. Una España más fuerte en un mundo más justo**

La política exterior que proponemos tiene como objetivo contribuir a un mundo donde prevalezca la convivencia en paz, la justicia social, la lucha contra la pobreza y los derechos humanos.

Algunas medidas específicas del programa que desarrollan esta idea son:

- PAZ:

Desarrollaremos al máximo la Alianza de Civilizaciones, mediante la creación de una Unión para el Mediterráneo con la participación de todos los estados miembros de la UE.

- COOPERACIÓN:

Asumimos el compromiso de desarrollar un libro blanco sobre la cooperación española, con un diagnóstico sobre su situación actual y las líneas de avance, que servirá para materializar el compromiso español con el 0,7% de la RNB y la elaboración de una nueva Ley de Cooperación Internacional, de acuerdo con todas las fuerzas políticas y actores de la cooperación.

España invertirá 240 M de dólares para la financiación de proyectos de vacunación en los países menos avanzados, especialmente en la África subsahariana.

- AFRICA

Aprobaremos un nuevo Plan África 2008-2012

Apoyaremos la educación básica, en especial de las niñas, así como la potenciación de las universidades africanas y un programa del fomento de la I+D con el objetivo de paliar parte de la fuga de cerebros que está sufriendo el continente.



## II. Más democracia, más ciudadanía

Para los socialistas, profundizar en los valores de la democracia y en los derechos de los ciudadanos es el único camino para garantizar una convivencia sana entre todos los que vivimos en España, tengamos la identidad que tengamos, pensemos como pensemos, y vengamos de donde vengamos.

Más Justicia, más seguridad ciudadana, más calidad democrática, más reformas en la Administración Pública, reformas institucionales para perfeccionar el Estado Autonómico y los Ayuntamientos, más igualdad de la mujer, más participación ciudadana, reconocimiento de nuevos derechos, refuerzo de la lucha contra la discriminación. En resumen, más respeto y confianza en la ciudadanía. Ése es el camino.

Algunas medidas del programa que profundizan en esta idea son:

- Con el objeto de mejorar la calidad democrática, el PSOE se compromete a crear el Consejo Superior de Medios Audiovisuales y Multimedia, cuyos miembros deberán ser elegidos por una mayoría cualificada del Congreso de los Diputados y cuya misión será velar por el pluralismo político, social y religioso y por el respeto a la dignidad de las personas y a los derechos al honor, la intimidad y la propia imagen, especialmente en los jóvenes, menores de edad, personas con discapacidad, víctimas de del terrorismo y de la violencia de género.
- Para mejorar los derechos de los padres, sobre todo de las mujeres, y profundizar en su igualdad, ampliaremos a los 12 años el límite de edad del menor para que el padre o la madre pueda ejercer el derecho a la reducción de la jornada laboral, con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Para luchar contra el racismo, la xenofobia o la homofobia, aprobaremos una Ley Integral de Igualdad de Trato y no Discriminación. Esta ley armonizará y consolidará la normativa ya existente, promoverá las reformas normativas pertinentes para un mejor tratamiento de los delitos con motivaciones racistas, xenófobas, homófobas y de odio, creará una red nacional de Servicios de atención a las víctimas y promoverá la formación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Así mismo, reforzará el papel de la fiscalía en la persecución de este tipo de hechos, y garantizará la atención a las víctimas de los delitos.